



**Gobierno del Estado de Oaxaca**  
**Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración**  
**Invitación Abierta Estatal IAE-SA-UC-0009-08/2023**  
**Notificación de Fallo**

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe C. Liliana Santiago Sánchez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Invitación Abierta Estatal IAE-SA-UC-0009-08/2023, relativa a la Adquisición de bienes para el equipamiento de laboratorios de docencia, salas de cómputo y diversos espacios educativos de la Universidad de la Cañada, solicitado por la Universidad de la Cañada, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.1, Sesión Ordinaria 028/2023, del 03 de octubre de 2023, emitido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo del procedimiento de contratación referido, determinando procedente declarar ganadores a las personas morales y a la persona física:

- Capracho Equipos Industriales, S.A. de C.V., quién ofertó la partida 1 por un monto total de \$159,707.98 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Siete Pesos 98/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en su propuesta técnico económica en los apartados I y J.
- Medquimia, S.A. de C.V., quién ofertó la partida 2 por un monto total de \$323,964.80 (Trescientos Veintitrés Mil Novecientos Sesenta y Cuatro pesos 80/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en su propuesta técnico económica en los apartados I y J.
- Rodolfo Carro López, quién ofertó las partidas 3, 4, 5 y 6 por un monto total de \$447,957.13 (Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos 13/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en su propuesta técnico económica en los apartados I y J.
- Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V., quién ofertó la partida 7 por un monto total de \$1,173,998.88 (Un Millón Ciento Setenta y Tres Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos 88/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en su propuesta técnico económica en los apartados I y J.



- Mayoristas en Cómputo de Antequera S.A. de C.V., quién ofertó la partida 8 por un monto total de \$125,965.38 (Ciento Veinticinco Mil Novecientos Sesenta y Cinco pesos 38/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en su propuesta técnico económica en los apartados I y J.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las Bases, Junta de Aclaraciones y la Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través de la Universidad de la Cañada.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"  
Directora de Recursos Materiales

C. Liliana Santiago Sánchez  
ESTADO  
DIRECCIÓN DE  
RECURSOS MATERIALES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
2022 - 2028

Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca, 03 de octubre de 2023.